

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 24 de septiembre de 2021
HORA:	De 4:00 pm a 5:00 pm
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Cifuentes Perez, Secretaria de Planeación Marquetalia, Caldas Steven Acevedo Sanchez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA: Mesa técnica convocada por el Ministerio para socializar las observaciones resultantes de la revisión documental preliminar efectuada al proyecto " CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS PARA VIVIENDA RURAL MUNICIPIO DE MARQUETALIA "

DESARROLLO:

1. Se inicia la reunión a las 4:00 pm
2. Se presentan todos los asistentes y comunican su vínculo con el proyecto.
3. El ingeniero Steven Acevedo Sanchez hace una capacitación general de la resolución 0661 de 2019. El objetivo de la reunión es que desde el equipo de evaluación de proyectos se pueda expresar y socializar a la entidad formuladora los requerimientos faltantes como resultado de la revisión documental preliminar del proyecto.
4. Se hace una breve descripción del proyecto.
5. De conformidad con los parámetros exigidos por la Guía de presentación de proyectos se relacionan los documentos faltantes.
6. Revisión Inicial:
 - a. Se debe presentar carta de presentación en el formato 1 del MVCT
 - b. Se debe presentar fichas MGA y EBI
 - c. Se debe presentar plano de localización general del proyecto.
7. Documentos Legales
 - a. Se debe presentar certificado donde hace constar que el proyecto no afecta bienes de interés cultural o patrimonio arqueológico.
 - b. Se debe presentar certificación donde haga constar que el proyecto no incluye cruces o afectaciones a la infraestructura. De lo contrario justificar mediante una solicitud ante la autoridad competente del permiso para el uso u ocupación de infraestructura vial.
8. Documentos Previos por la ZONA DE UBICACION DEL PROYECTO
 - a. Se debe presentar certificado donde la entidad formuladora haga constar que el proyecto no requiere reasentamiento de población.

- b. Se debe presentar certificado por parte de la entidad formuladora donde haga constar que el proyecto no afecta comunidades indígenas o grupos étnicos. Es responsabilidad de la entidad ajustarse al requerimiento.
 - c. Se debe presentar certificación de Planeación Municipal donde haga constar que el proyecto no se encuentra en una zona expuesta a amenazas y/o riesgo con condición de riesgo identificado.
9. Documentos Institucionales
- a. Se solicita, según sea el caso, se acredite que la entidad adelantó, está adelantando o está próxima a iniciar un proceso de aseguramiento de los servicios de acueducto en los términos, condiciones y medios requeridos.
 - b. No se presenta formato DIAGNOSTICO DE ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PUBLICOS.
 - c. No se presenta certificado de la Entidad de que se encuentra paz y salvo por concepto del pago de subsidios a favor del prestador de los servicios de acueducto. Es responsabilidad de la entidad formuladora ajustarse al requerimiento.
10. Documentos Técnicos
- a. No se presenta formato resumen del proyecto.
 - b. Se debe presentar copia de póliza de calidad de diseño vigente de parte de consultor responsable de los diseños.
 - c. Se debe presentar capitulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio
 - d. Se debe presentar capitulo o documento donde se determine la población directa o indirectamente afectada calculada dentro del periodo de diseño del mismo.
 - e. Se debe presentar certificación de planeación municipal que acredite que está de acuerdo con la proyección de población empleada.
 - f. Se debe presentar capitulo o documento con las características socioculturales de la población
 - g. Se debe presentar capitulo o documento que determine la disponibilidad y confiabilidad del suministro de energía eléctrica.
 - h. Capitulo o documento donde se realice el análisis de alternativas de proyectos que permitan dar solución a los problemas.
 - i. Se debe presentar capitulo o documento donde se realice la comparación de alternativas de diseño y la selección de la alternativa viable. Se debe presentar firma del especialista y aval de la interventoría.
 - j. Se debe presentar estudio de suelos y geotecnia
 - k. Se debe presentar localización de sondeos
 - l. Se debe presentar informe de memorias de diseño hidráulico con la información requerida. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
 - m. Se debe presentar planos de diseño hidráulico definitivos en formato CAD y PDF. En estos se debe presentar firma, numero de matricula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
 - n. Se debe presentar informe de memoria de diseño estructural con la información requerida. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.

- o. Se debe presentar planos de diseño estructural definitivos en formato CAD y PDF con la información requerida. En estos se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
- p. Se debe presentar memorias de diseño eléctrico, si el proyecto lo requiere. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y el estudio debe estar avalado por la interventoría.
- q. Se debe presentar planos de diseño eléctricos definitivos en formato CAD y PDF con la información requerida, si el proyecto lo requiere. En estos se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
- r. Se debe presentar informe de memoria de diseño arquitectónico con la información requerida. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
- s. Se debe presentar planos de diseño arquitectónico definitivo en formato CAD y PDF con la información requerida. En estos se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
- t. Se debe presentar memorias de cantidades de obra detalladas por componente y en hoja electrónica formulada que permita su verificación.
- u. Se debe presentar un listado de los precios del mercado de los materiales e insumos de la región.
- v. Se debe presentar capitulo o documento que precise las especificaciones técnicas de construcción particulares de cada uno de los elementos del proyecto.
- w. Se debe presentar el Análisis de Precios Unitarios (APUs) con la información discriminada. Se debe presentar en hoja electrónica formulada que permita la verificación.
- x. Se debe presentar cronograma de ejecución que presente el plazo de ejecución de los diferentes componentes del proyecto. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
- y. Se debe presentar flujo de fondos de inversión con la información requerida. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.
- z. Se debe presentar certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT. (Formato 9. Anexo 1 de la resolución 661 de 2019)
- aa. Se debe presentar informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, con la información requerida.

11. Documentos financieros

- a. Se debe presentar el Presupuesto de Obra ordenado por componentes y discriminado por capítulos en hoja electrónica formulada que permita su verificación. En este se debe presentar firma, numero de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.

- b. Se debe presentar plan financiero del proyecto presentando, para el plazo proyectado, los montos para cada componente del proyecto. En este se debe presentar firma, número de matrícula profesional y nombre del especialista y debe estar avalado por la interventoría.

12. Documentos Prediales

- a. Cuando el proyecto incluya la construcción de soluciones individuales en agua y saneamiento: Plano de localización de los predios a beneficiar en medio físico (impreso en escala adecuada) como en medio magnético (digital) en formato de documento portátil (PDF) así como los archivos de diseño asistido por computadora tipo CAD.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Enviar la totalidad de los documentos faltantes del proyecto indicados en la reunión	Municipio Marquetalia Caldas	Viernes, 15 de octubre de 2021

FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Steven Acevedo Sanchez

Fecha: 26-09-2021

ANEXOS:

